

ESTRATEGIA ARTÍSTICA-PEDAGÓGICA PARA MITIGAR LA CONDUCTA VIOLENTA ENTRE PARES EN LA ESCUELA PRIMARIA: CED RUTAL MOCHUELO ALTO

Giovanna Lucia Sánchez Taborda
Universidad Antonio Nariño, Bogotá, Colombia
CED Rural Mochuelo Alto, Bogotá, Colombia

PROBLEMÁTICA

El CED Rural Mochuelo Alto es una institución del sector público adscrito a la Secretaría de Educación del Distrito -SED-, ubicada en la zona rural de la localidad 19 de Ciudad Bolívar en Bogotá D.C en el kilómetro 24 vía corregimiento de Pasquilla, en la vereda Mochuelo Alto, a tan solo 200 metros de aproximación al relleno sanitario de Doña Juana.

Actualmente la institución tiene matriculados a 343 estudiantes para los grados transición, básica primaria y primaria acelerada. El promedio de estudiantes por curso es de 30 aproximadamente y cuenta con un docente por aula. Desde hace dos años la institución adopta la jornada única, por lo tanto, la institución recibe a cuatro docentes que guían las asignaturas de educación artística, los estudiantes reciben además el beneficio del almuerzo y se extiende la jornada escolar.

A causa del estudio realizado por el programa Félix y Susana de la Fundación SURA (2018) apoyado por la SED, se caracteriza a la población que asiste al colegio el cual pertenece a familias de estratos 0 y 1 entre poblaciones urbana y rural, predominando la que reside en la zona urbana y periférica de la localidad. Además, se identificó que el 80% de las familias laboran en profesiones tales como: el reciclaje, ventas ambulantes, seguridad, y labores de tipo independiente, por lo cual prevalecen los trabajos informales. Adicionalmente las familias en un 50% habita en una casa arrendada.

Del mismo modo hay otros problemas que afectan a los niños y niñas, por ejemplo: solamente el 10.2% de las familias manifiestan tener una alimentación rica en fibra y proteína, otro 10.2% dicen consumir diariamente solo carbohidratos y se ha visto que el 30% de los estudiantes llegan a la institución sin haber desayunado. El 39% de los estudiantes están en riesgo de bajo peso según el informe de SISVAN de la SECRETARIA DE SALUD DE BOGOTÁ (2017), también el 25% de los niños y niñas tienen necesidades educativas especiales y solo el 40% de ellos tiene un diagnóstico de coeficiente intelectual; condición dada por factores como la cercanía al relleno sanitario, la falta de estimulación temprana por parte de los padres y la mala nutrición.

A partir de la caracterización institucional realizada por los docentes del consejo académico y con la ayuda de Stephanie Cangrejo (2018), practicante de trabajo social de la Universidad Nacional de Colombia, se ha identificado que en el 58% de las familias los padres están separados y los niños pasan la mayoría del tiempo solos, por el cual, se evidencia la falta de pautas de crianza, la comunicación no es asertiva, los niños son violentados y maltratados por las familias y la falta de métodos de planificación, genera abandono y responsabilidades de adultos que asumen los niños, además de una planeación inexistente en los proyectos de vida colectivos.

Por otra parte, el diagnóstico local de participación realizado por el Hospital de Vista Hermosa (2016), demuestra que en la localidad de Ciudad Bolívar las problemáticas que afectan la salud mental y se encuentran relacionados con la violencia son: violencia de género, violencia intrafamiliar y bullying o acoso escolar. De igual manera, el estudio realizado por la Secretaría de Integración Social de Bogotá (2017), evidencia que a nivel distrital se presentaron 6.133 denuncias por violencia intrafamiliar contra los niños y niñas, aunque en la localidad de Ciudad Bolívar se comprueban 655 denuncias de menores de 18 años, el cual representa el 6.3% de la población que denuncia formalmente ante las comisarías de familia de la localidad.

Asimismo, el estudio realizado por Gonzalez (2020), en el CED Mochuelo Alto, sobre el bajo rendimiento escolar permite identificar que la poca participación de las familias en el proceso de formación de los niños y niñas, provoca falta de motivación y la reproducción de conductas negativas que navegan en el sistema familiar, como el maltrato y la agresividad utilizados para “corregir” a sus hijos, que no solo inciden en la motivación de la formación académica sino que afectan su convivencia en la institución y en consecuencia su interacción con la sociedad.

Debido a lo anterior, Caballero (2010), indica que la falta de normas en casa reproduce los problemas de comportamiento que desafortunadamente afectan a los niños y niñas, además en el CED Rural Mochuelo Alto sufre de dos problemáticas que se describen a continuación:

- a) La cercanía con el relleno sanitario de Doña Juana, afecta la salud de la comunidad educativa debido a los olores y la contaminación que se recibe, provocando ausencias e incapacidades por parte de docentes y alumnos, problema que evidencia la brecha de desigualdad en esta comunidad por parte del estado el cual ignora por completo a esta población.
- b) los casos de conflictos entre estudiantes se dan por razones de diferencias de género, religión, nacionalidad, características físicas o rendimiento escolar y se manifiestan de dos maneras, verbal y física.

La primera son aquellas expresiones verbales que discriminan al otro, por ejemplo: en el caso de niños evangélicos que por su religión no practican expresiones corporales como la danza, son molestados por compañeros con burlas, otro ejemplo claro son los niños venezolanos que en medio de la crisis en su país han emigrado a Colombia y se encuentran con comentarios xenófobos no solo en su contexto cotidiano sino que también en la escuela, con estos ejemplos que se viven diariamente en Mochuelo se puede determinar que existen agresiones de forma verbal.

De igual forma las agresiones físicas han provocado más daño en Mochuelo, un ejemplo de ello son las acciones que niños hacen para molestar a las niñas levantando su falda o quitándoles las hebillas, además se ha evidenciado que en las horas de clase hay niños que ingresan en el baño para observarlas, y en muchas ocasiones también se han dado acosos de tipo sexual de parte de ellos en clases y tiempos de descanso; también los docentes han evidenciado casos de agresiones físicas entre estudiantes dentro y fuera del colegio, utilizando como armas las puntas de los esferos o lápices, en horas del descanso se han decomisado navajas, tijeras y bisturís que los niños utilizan para amenazar a otros en horas del recreo, amedrentando sobre todo a los más pequeños y manipulándolos para que ellos hagan lo que quieran.

De hecho, las agresiones no solo se quedan entre los estudiantes pues han trascendido también a los docentes y directivos de la comunidad educativa, quienes han sido objeto de burlas, bromas y en diferentes casos hurtos y agresiones físicas por parte de los estudiantes y padres de familia.

De acuerdo a lo anterior, es necesario mejorar la comunicación entre los miembros de la comunidad, el afianzamiento de las relaciones con los padres de familia y fortalecer lazos afectivos entre los niños y las niñas. Por lo tanto, es necesario atacar una de esas problemáticas desde la asignatura de danzas de manera transversal, transformando la forma de relacionamiento entre los estudiantes, a través de las habilidades y talentos de los niños y niñas, que por medio del liderazgo artístico pueden ayudar a toda la comunidad educativa de manera positiva, creando lazos de amistad y afectividad.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es la efectividad de una estrategia artístico-pedagógica para mitigar expresiones de conducta violenta entre pares en el CED Rural Mochuelo Alto?

OBJETIVO GENERAL

Evaluar la efectividad de una estrategia artístico-pedagógica para la mitigación de expresiones de conducta violenta en estudiantes del CED Rural Mochuelo Alto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar las expresiones de conducta violenta en relaciones simétricas en estudiantes del CED Rural Mochuelo Alto
2. Desarrollar la estrategia artístico-pedagógica para la mitigación de expresiones de conducta violenta
3. Determinar la efectividad de la estrategia artístico-pedagógica para la mitigación de expresiones de conducta violenta entre pares en el CED Rural Mochuelo Alto

JUSTIFICACIÓN

Existe una preocupación a nivel mundial por los altos índices de violencia que afecta la vida en sociedad y el desarrollo de los países. En el marco de esta reflexión, la Organización de las Naciones Unidas -ONU- (2018), plantea en la asamblea celebrada durante el año 2015, unos objetivos que establecen la visión para el año 2030 sobre la sostenibilidad y el desarrollo económico, social y ambiental en el mundo.

Con la intención de atacar la problemática, se analizan los objetivos específicos relacionados con la violencia, los cuales son el cuarto, décimo y el decimosexto. En primer lugar, se encuentra el objetivo número cuatro, dedicado a la educación, el cual, pretende integrar todas las herramientas pedagógicas, estructurales y económicas para fortalecer la formación inclusiva y de calidad, vale la pena resaltar la meta 4.1. que tiene como propósito erradicar la violencia a través de los procesos pedagógicos, de igual manera, la meta 4.a. complementa la anterior, visualizando para el año 2030, que las instituciones serán capaces de:

“Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos”. (Naciones unidas, 2018, p. 31).

De igual modo, el segundo objetivo se refiere a la promoción sobre la igualdad y equidad social, una de las metas contempladas en este objetivo, se relaciona directamente con la promoción de la inclusión social, desafortunadamente este es uno de los componentes que genera más violencia en el

mundo y es evidente que solo hasta que las brechas se acorten tendremos paz y equilibrio en la sociedad.

El último objetivo es el decimosexto, el cual se incluye de manera textual a continuación: (...) se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.” (Naciones unidas, 2018, p. 73).

El cual propone a las instituciones proveer canales de acceso y protección a las víctimas de la violencia en el mundo, además, se relaciona directamente con la meta 16.1. que propone reducir los índices de violencia de manera significativa.

Los comportamientos violentos afectan en gran medida las relaciones de los niños y niñas en las escuelas, por ello la meta 16.2. propone eliminar por completo cualquier tipo de maltrato y formas de violencia en contra de esta población, para lograr este objetivo debe existir un compromiso social que se evidencie en las políticas públicas y las entidades que validan las prácticas como lo es la escuela. Afortunadamente este fenómeno se hace cada vez más visible y esta es precisamente la oportunidad que tienen los educadores para abordarla desde los procesos pedagógicos.

En Colombia las instituciones educativas de carácter público y privado están en la obligación de atender los lineamientos dispuestos por la ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1095 del mismo año; referentes jurídicos que crean el Sistema Nacional de Convivencia Escolar -SNCE-. El espíritu del SNCE es la formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, además de la prevención y mitigación de la violencia escolar. En ese sentido, dichas disposiciones legales, además de su naturaleza vinculante, reconocieron la necesidad para que cada institución educativa, bajo la autonomía que le confiere la ley 115 de 1994, generaran estrategias pedagógicas y participativas para la prevención y disminución de los índices de violencia que se suscitan en el ámbito educativo.

Dado el interés de esta investigación, se analizan varios artículos de esta ley para conocer la definición, formas de prevención y mitigación enfocados en el acoso escolar o bullying; por ejemplo, en el artículo 2, define estos conceptos como una violencia de forma directa que se expresa de manera simétrica entre los estudiantes y de forma asimétrica entre docentes y estudiantes, que provoca secuelas de tipo psicológico por medio del maltrato reiterativo de las partes. El artículo 4, numeral 6, propone la creación de estrategias de mitigación que se pueden implementar a través de lo señalado en el artículo 19, numeral 2, el cual hace referencia a las estrategias pedagógicas de los docentes que contribuyen en los ambientes de aprendizaje de los estudiantes.

Teniendo en cuenta las necesidades internacionales y nacionales, las directivas y docentes del CED Rural Mochuelo Alto, se han preocupado por buscar herramientas pedagógicas que contribuyan al mejoramiento de los proyectos de vida de los estudiantes, familias y comunidad en el territorio, por lo cual desde el año 2018, se viene construyendo el horizonte institucional el cual es coherente con las necesidades del contexto desde la visión y la misión de cada uno de los integrantes.

Además, la misión del CED Rural Mochuelo Alto, propone el fortaleciendo de los procesos de pensamiento crítico-creativo en los niños y niñas, desde el reconocimiento de los saberes del territorio rural y urbano mediante el enfoque de la Educación Popular con el apoyo de la metodología del Aprendizaje basado en proyectos y herramientas didácticas propuestas por la Escuela Nueva Activa, como una forma de fortalecer los proyectos de vida de los estudiantes y sus familias, para generar un ambiente escolar, participativo, afectivo y transformador en su entorno.

Asimismo, la visión permitirá el desarrollo de los proyectos, teniendo en cuenta el enfoque ético, ambiental, artístico y la formación del pensamiento crítico y creativo, que trascienda en las vidas de los estudiantes y las del contexto familiar. Finalmente, la asignatura de danzas ha aportado en gran medida a través de la estrategia implementada desde el año 2018, a la construcción del horizonte institucional, con la conformación de un grupo focal que representa a la institución en diferentes escenarios artísticos, pero además ha permitido la interacción asertiva de los estudiantes, generando actitudes de liderazgo que promueven la sana convivencia en la institución a través de la expresión danzada.

MARCO TEÓRICO

Para empezar, la violencia se define como el uso intencional de amenazas y fuerza física, contra una comunidad, un individuo o incluso contra uno mismo, que tiene como consecuencia daños físicos y psicológicos de forma colateral, pero en ocasiones también provoca la muerte. (Organización Mundial de la Salud, 2020).

Asimismo, es necesario definir el término de violencia en los niños y niñas, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia son las formas de perjuicio, abuso físico y psicológico como consecuencia de la negligencia, maltrato y explotación por parte de los padres o tutores legales hacia los menores, incluido el abuso sexual. (UNICEF, 2014)

Por otra parte, la violencia desde la perspectiva de las ciencias sociales, se define según Johan Galtung, como parte constitutiva en los sistemas que han desencadenado a través de los conflictos sociales una deshumanización del ser, lo anterior referenciado por (Calderón, 2009).

En efecto, en la teoría de los conflictos de Galtung (1998), la violencia se identifica como parte de un conflicto, por lo que es necesario reconocer que es el resultado de la suma compuesta por la crisis y la oportunidad que desencadena un meta-conflicto, el cual, se define como la agudización negativa de la crisis que produce un acto violento consciente o inconsciente, de ello depende la planificación, la visibilidad y el tiempo en el que se presenta.

Sin embargo, es necesario reconocer la clasificación de la violencia desde las tres perspectivas según Galtung, la violencia directa, estructural y cultural; la primera hace referencia al interés de esta investigación relacionada con las acciones físicas y psicológicas que vulneran la vida de el individuo contra quien se atenta, la segunda es la violencia que se ejerce de forma indirecta pero que ocasiona el mismo resultado y finalmente la violencia cultural son aquellas expresiones, enseñanzas y validaciones que se dan en la sociedad desde la institucionalización, es decir la escuela, la iglesia, las leyes y las prácticas sociales en general (2009, p. 16).

Debido al planteamiento en el 2000, Hueso refiere que muchos teóricos han planteado estrategias, que en su momento han pretendido intervenir en situaciones concretas, y se quedan solo en esa problemática particular sin tener un alcance en otras situaciones. Es necesario trabajar las estrategias que incidan desde las edades iniciales para que haya un resultado a largo plazo y ver el cambio que se necesita en la sociedad.

Puesto que, Bandura (1973) refiere que esta comprobado que los niños imitan los comportamientos agresivos de los adultos. Del mismo modo, la violencia que se da en el contexto social se refleja en las acciones de los estudiantes, como lo indican Jimenez & Lehalle (2012), aquello permite que la comunidad reproduzca acciones que se normalizan. Los contextos comunitarios dan significado a la conducta social y política (Haste, Helen; Bermudez, Angela; Carretero, Mario, 2017). Además Chau

manifiesta que tienen más probabilidad de ser adultos violentos y continuar con el ciclo de la violencia (2003, p. 48). En conclusión esta visión de sociedad crea vacíos psicológicos y emocionales que en la edad adulta cobran factura (Caballero, 2010).

De acuerdo con el estudio realizado por Chau & Castellanos (2014), el acoso escolar o Bullying es la problemática más preocupante entre pares en las escuelas de Colombia, lo cual provoca en la víctima depresión, ansiedad y diferentes desórdenes de tipo psicológico. La escuela necesita estrategias concretas que permitan atacar directamente esta problemática que afecta a los niños y niñas.

Igualmente, es necesario reconocer los tipos de relaciones que existen en las escuelas y provocan riesgo en los niños y niñas, en los cuales se reproducen las conductas violentas. Por consiguiente, existen dos tipos de relaciones entre pares: las relaciones simétricas que son resultado de los acuerdos, (Watzlawick, et al., 1991). Al contrario de las relaciones asimétricas como resultado de la desigualdad que permiten identificar el grado de poder que un individuo ejerce sobre el otro (Herrera, 2009).

En pocas palabras, García & Ascencio (2015), indican que el Bullying existe solo en la relación entre pares que se da de manera asimétrica, es decir uno de los implicados ejerce presión sobre el otro y la víctima se hace inferior ante el agresor. Sin embargo, el Bullying, acoso o maltrato no es la única forma de violencia que se da en las escuelas, estas a su vez, tampoco se desarrollan exclusivamente en el contexto escolar, debido a que los seres humanos somos un resultado de las significaciones que determinan el capital cultural y de la forma de relacionamiento y comunicación con los demás (Bourdieu, 1987).

Sin embargo, el problema no es solamente una dificultad, es la oportunidad para mejorar y construir en comunidad, de acuerdo con Stutzman & Mullet (2015), el objetivo de la educación es mostrar lo mejor de los demás en el tiempo presente, esto permite que se coloque en una balanza el ser y la acción; por tanto es necesario hablar en términos de sana convivencia que se refiere a la relación con el otro y no solo a la acción propia del individuo (Banz, 2008).

Cabe señalar que existen algunas teorías sobre estrategias que facilitan la educación para transformar la convivencia en la escuela. Por ejemplo, una de ellas resulta interesante al estar enfocada desde el manejo del tiempo libre de los estudiantes, surge a partir de la utilización del tiempo de descanso de los niños y jóvenes de forma productiva, se repiensa este espacio, por ser en este momento donde se presentan las mayores dificultades de las relaciones interpersonales, se habla del recreo como el tiempo de ocio mal accionado y como al sugerir actividades pedagógicas que induzcan al estudiante a administrar de manera acertada su tiempo, reduce significativamente el bullying en la escuela (Pereira, et al., 2002).

Por otro lado, Domitrovich, Durlak, Staley, & Wisseberg (2017), a través del estudio que interviene en la enseñanza sobre la resiliencia en los estudiantes, fortalecen procesos de autoestima, comunicación asertiva y competencias socioemocionales, además se ejemplifica la estrategia para que pueda ser implementada en cualquier nivel educativo de la escuela norteamericana, desde el acompañamiento del departamento de psicología y trabajo social. Al anterior se le anexa Murphy (2017), con una estrategia que logra la conciliación en el aula con edades escolares, además explica cada uno de los pasos a través de un instrumento cualitativo de entrevista.

Igualmente, la estrategia en la cual se trabaja la convivencia a través del juego colaborativo en la clase de educación física, identifica las necesidades de los participantes, además, a través de las actividades propuestas por los docentes se logra una escucha activa, un trabajo en equipo y el respeto de parte de

los estudiantes, quienes durante el tiempo de implementación modificaron sus conductas logrando el objetivo de la estrategia (Sáez de Ocáriz Granja, et al., 2018).

En consecuencia, se identifica que el arte puede intervenir en las formas de relacionamiento entre pares y resulta ser el medio ideal para transformar y mitigar conductas violentas de los estudiantes, por tanto se define a continuación la importancia de la educación artística resaltando la danza como posible solución a la problemática desde la conceptualización teórica.

En primer lugar, se define el arte de acuerdo a la poética de Aristóteles (Siglo VI a.C), allí las artes se limitan a la imitación¹ expresada en dos formas: por imitación de medios o por imitación de objetos. En otras palabras, existen dos tipos de artes, las bellas artes y las artes vivas o representativas, las primeras se refieren a las que se expresan por medio de un instrumento o material físico, por otro lado, las que se hacen con el cuerpo o la voz.

De acuerdo a la razón de esta investigación la danza como arte representativo se constituye a través del ritmo y la armonía, el bailarín crea e imita a través de su lenguaje corporal. Además, la danza evoca el pasado, la historia antropológica, pues es uno de los lenguajes más antiguos del ser humano (Pagola, 2016).

Por otro lado, la educación artística se manifiesta desde el currículo como área de formación creativa, es el espacio de enseñanza por medio de actividades diversas que desarrollan la creatividad, el pensamiento y la expresión de ambos (Ministerio de Educación Nacional, 2010).

En efecto, si el arte es tomado como una herramienta que ayuda a la formación del ser, pedagógicamente una estrategia puede contribuir a la construcción de una sana convivencia, por tanto se hace necesario repensar la práctica docente y revisar las posibilidades de construir en conjunto con el estudiante y la familia un clima positivo en la escuela (Jiménez, et al., 2009). Por lo tanto, el Ministerio de Educación Nacional -MEN- propone la educación artística como proyecto para construir conocimiento a través de la creatividad, el juego y la disciplina.

Puesto que varían las estrategias artísticas por las cuales se ha llegado a los estudiantes que cursan una edad escolar inicial o básica, una de ellas está basada en las asignaturas artísticas como las artes plásticas y la música que proponen deben ser enseñadas para fomentar la integración y socialización entre los estudiantes, promoviendo los valores en la escuela para el mejoramiento de la convivencia. (Cabedo & Díaz, 2016). Del mismo modo, la estrategia sobre la escuela Orff, propone dar a conocer fácilmente la música utilizando diferentes modalidades de aprendizaje, entre ellos el movimiento, que a su vez alcanza objetivos de trabajo colaborativo, refuerzo de aptitudes y debilidades en el proceso de formación (Esquivel, 2009).

Asimismo, en Colombia Sarmiento (2016), quien por medio del performance trabaja con estudiantes en Bogotá para demostrar que la libertad de expresión en su máxima escala de liberación, exalta las subjetividades de sus estudiantes, valorando la creatividad y los resultados de sus procesos. De la misma manera Acevedo (2016), a través del performance logra fortalecer procesos de análisis, reflexión y crítica de un tema que por lo general tiene que ver con las agresiones entre compañeros, similar a esta se encuentra una estrategia que ayuda a los estudiantes a erradicar gran parte de la problemática entre compañeros dentro del aula de artes plásticas y logra mejorar la convivencia en un espacio de altos índices de violencia de género (Huerta, 2014).

¹ Mimesis (palabra en griego) en el texto de la Poética y hace referencia a la representación de la realidad según la edición Electrónica de la escuela de Filosofía de la Universidad ARCIS.

Adicionalmente, en las estrategias revisadas se evidencia la necesidad de especificar el tipo de población en la cual se debe implementar, efectivamente las diferencias en las edades condicionan el trabajo. Por ejemplo, Martínez, Pérez, & Ramírez (2015) proponen diferentes formas de trabajar desde la danza con estudiantes de preescolar. Adicionalmente Seco (1990), indica que para fortalecer desde la primera infancia la relación con el otro en el contexto social, se debe hacer a través del cuerpo como medio de expresión.

Por otro lado, Moreno (1990), propone estrategias corporales como juegos de improvisación en el aula para incentivar el trabajo colaborativo y el respeto por las diferencias. De igual forma Carrat (1969), menciona que los preadolescentes necesitan del grupo para aprender la relación asertiva en sociedad y el teatro es un mecanismo artístico para fortalecer estas habilidades sociales.

Por otra parte, Cervantes (2013), considera que los profesores crean percepciones sobre las experiencias pedagógicas y resalta a la educación artística como un medio en el cual se logran medios de comunicación cercana con el estudiante. No obstante, la relación entre el docente y el estudiante en la práctica pedagógica también puede ser distante, ya que los estudiantes viven situaciones desconocidas por los docentes, en la mayoría de los casos solo se pretende que el estudiante aprenda un arte o ciencia, pero no se observan las necesidades del estudiante ni de su contexto. (Hoyos, et al., 2016).

En consecuencia, en el 2017, Vargas Magister en Educación de la Universidad Antonio Nariño, creo una estrategia con el propósito de apropiarse del cuerpo en el contexto tradicional por medio del folclor andino y la danza urbana con estudiantes de escuela pública, sin embargo lo que ella no proyectaba era que encontraría en la estrategia una forma de ayudar a los jóvenes del grado Sexto a facilitar sus relaciones, por medio de la escucha activa, el seguimiento de normas e instrucciones y el trabajo colaborativo.

Finalmente, cuando se conoce las necesidades y los contextos de los estudiantes, las estrategias que se implementen con el fin de prevenir y mitigar las conductas violentas generan resultados que inciden en la vida de los niños, niñas, las familias y la comunidad en general, tal como sucedió con la estrategia del Yoga en el IED Rodrigo Lara Bonilla perteneciente a la localidad de Ciudad Bolívar, concluyendo con el fortalecimiento de valores que promueven la sana convivencia en la escuela (Rubio, et al., 2014).

En conclusión, por medio de la intervención de la estrategia artístico-pedagógica, se previenen y mitigan las conductas violentas entre estudiantes, a través de la experiencia danzada en conjunto con el fortalecimiento de los valores que influyen en el buen trato y el desarrollo de habilidades sociales que promueven una sana convivencia en la escuela.

LA ESTRATEGIA

Se está realizando la sistematización de la estrategia de acuerdo a los parámetros de Oscar Jara, para el congreso presencial se tendrá completa la recolección de la información.

METODOLOGÍA

Esta investigación se encuadra en el enfoque cualitativo, se selecciona la muestra a conveniencia, y se desarrolla por medio del diseño cuasiexperimental, utilizando como instrumento el CUVE3-EP de escala liker el cual recoge la percepción de la violencia escolar por medio de 36 preguntas y tres categorías de relación: (a.) relación asimétrica entre pares <estudiantes> y relación asimétrica entre impares (b.) estudiante-docentes y (c.) docente-estudiante.

Primero se implementa el instrumento a través de una prueba pre con un grupo experimental (A), compuesto por cuatro niñas y tres niños del grado cuarto, simultáneamente se implementa a un grupo control (B) compuesto por estudiantes que no hacen parte de la estrategia pero se encuentran en el mismo grado de sus compañeros.

La información recolectada en la prueba Pre de ambos grupos actualmente se está estudiando para analizar sus resultados.

Para el mes de agosto se implementará la prueba post en ambos grupos y hacia finales de septiembre se proyecta tener los resultados de la investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, L., 2016. La investigación basada en las artes. *Revista del Magisterio*, pp. 58-60.
- Aristóteles, Siglo VI a.C. *La poética*. s.l.:s.n.
- Bandura, A., 1973. *Aggression: A social learning analysis*. Prentice Hall, pp. 3-11.
- Banz, C., 2008. *Valoras Chile*. [En línea]
Available at: <http://valoras.uc.cl/>
- Bourdieu, P., 1987. Los tres estados del capital cultural. *Sociológica*, 2(5).
- Caballero, M., 2010. Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *Paz y conflictos*, pp. 154-169.
- Cabedo, A. & Díaz, M., 2016. Arte y Música en la Educación Obligatoria, Algo Más que un Detalle Curricular de Buen Tono. *Multidisciplinary journal of educational research* Vol. 5, pp. 268-295.
- Calderón, P., 2009. Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista paz y conflictos*, 2(issn: 1988-7221).
- Camacho, S., Silva, E. & Moreno, V., 2016. Diálogos creativos y relaciones colaborativas entre docentes y estudiantes. *Magisterio* No 82, pp. 40-44.
- Carrat, R., 1969. El comportamiento del preadolescente y el teatro. s.l., s.n., pp. 61-70.
- Cervantes, E., 2013. Reflexiones y contextos de la educación artística en Colombia. s.l.:Universidad Nacional de Colombia-Maestría en educación artística.
- Chaux, E., 2003. Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia. *Revista de estudios sociales*, Issue 15, pp. 47-58.
- Chaux, E. & Castellenos, M., 2014. Money and Age in Schools: Bullying and Power Imbalances. *AGGRESSIVE BEHAVIOR*, Volumen 9999, pp. 1-14.
- Colegio Educativo Distrital Rural Mochuelo Alto, 2018. *Caracterización CED Mochuelo Alto*, s.l.:s.n.
- Domitrovich, C., Durlak, J., Staley, K. & Wisseberg, R., 2017. Social-Emotional Competence: An Essential Factor for Promoting Positive Adjustment and Reducing Risk in School Children. *Child Development*, pp. 1-9.
- Esquivel, N., 2009. Un acercamiento a la visión holística de la educación y al lenguaje de la creatividad artística. *La retreta*, pp. 1-6.
- Fundación SURA, 2019. *Informe de caracterización institucional inicial Colegio Mochuelo Alto*, s.l.:s.n.
- Galtung, J., 1998. *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. s.l.:Gernika.
- García, M. & Ascencio, C., 2015. Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, pp. 9-38.
- Gonzalez, M. C., 2020. Factores vinculados al bajo rendimiento académico: una mirada desde la niñez rural de la localidad de Ciudad Bolívar. s.l.:s.n.

- Haste, Helen; Bermudez, Angela; Carretero, Mario, 2017. Culture civic and competence. En: Civics and Citizenship. s.l.:Sense Publishers, pp. 3-15.
- Herrera, M. d. C., 2009. Tesis Doctoral. s.l.:s.n.
- Hospital de Vista Hermosa, 2016. Diagnostico Local con participación Social , s.l.: s.n.
- Hoyos, R., Borja, M., Gómez, R. & Casadiegos, G., 2016. Engranajes y piel en la escuela. Magisterio No 82, pp. 80-82.
- Huerta, R., 2014. La Educación Artística como motor de cambio social. Cuadernos de pedagogía, pp. 1-5.
- Hueso, V., 2000. Johan Galtung. La transformación de los conflictos por medios pacíficos.. Cuadernos de estrategia, ISSN 1697-6924(111).
- Jiménez, L., Aguirre, I. & Pimentel, L., 2009. Educación artística, cultura y ciudadanía. s.l.:Metas educativas 2021 de la OIE.
- Jiménez, T. & Lehalle, H., 2012. La Violencia Escolar entre Iguales en Alumnos Populares y Rechazados. Psychosocial Intervention, pp. 77-89.
- Martínez, L., Pérez, E. & Ramírez, C., 2015. La danza como estrategia pedagógica para disminuir la agresividad en los niños de preescolar de la I.E.D el Tenquendama sede Santa Rita. s.l.:s.n.
- Ministerio de Educación Nacional, 2010. Lineamientos de Educación Artística. s.l.:Magisterio.
- Ministerio de Educación Nacional, 2013. Ley 1620, s.l.: s.n.
- Moreno, H., 1990. Teatro Infantil. s.l.:Delfin Ltda.
- Murphy, J., 2017. Core Strategies of Brief Solution-Focused Counseling in Schools: A Toolbox of Practical Techniques. s.l.:Washington State Association of School Psychologists.
- Naciones Unidas, 2018. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe, s.l.: LC/G.2681-P/Rev.3.
- Organización Mundial de la Salud, 2020. [En línea] Available at: <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Pagola, H., 2016. La danza, ¿Comprensión y comunicación a través del cuerpo en movimiento?. Brocar, pp. 246-293.
- Pereira, B., Neto, C., Smith, P. & Angulo, J., 2002. Reinventar los espacios de recreo para prevenir la violencia escolar. Cultura y educación, pp. 297-311.
- Roncancio, M., 2016. Aprender con otros: un camino hacia la paz. Magisterio No82, pp. 88-90.
- Rubio, A. y otros, 2014. Cartilla de Yoga y percusión corporal. s.l.:s.n.
- Sáez de Ocáriz Granja, U., Lavega-Burgues, P., March-Janés, J. & Serna Bardavío, J., 2018. Transformar conflictos motores mediante los juegos cooperativos en Educación Primaria. Universitas Psychologica, pp. 1-14.
- Sarmiento, R., 2016. El arte de ser buena persona. Magisterio No 82, pp. 54-57.
- Seco, E., 1990. Educación infantil: Diseño curricular en el aula. s.l.:Cinzel.
- Secretaría de Integración Social, 2017. Diagnóstico Ciudad Bolívar, Bogotá: s.n.
- Stutzman, L. & Mullet, J., 2015. Restorative discipline for schools. s.l.:Skyhorse publishing.
- UNICEF, 2014. [unicef.org](https://www.unicef.org). [En línea] Available at: https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_Ending_Violence_Spanish_WEB_240215.pdf
- Vargas, S. E., 2017. Estrategia pedagógica para el reconocimiento y apropiación de ritmos tradicionales andinos con los estudiantes del curso 602 del colegio Juan Evangelista Gomez IED a partir de su contexto local. s.l.:Universidad Antonio Nariño.
- Watzlawick, P., Beavin, J. & Jackson, D. D., 1991. Teoría de la comunicación humana. s.l.:Herder.